



TET

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

Información Programática

Cuenta Pública 2021
Tribunal Electoral de Tlaxcala
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	32,623,053	3,380,610	36,003,663	13,063,454	13,009,119	22,940,209
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	32,623,053	3,380,610	36,003,663	13,063,454	13,009,119	22,940,209
Desastres Naturales	32,623,053	3,380,610	36,003,663	13,063,454	13,009,119	22,940,209
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	32,623,053	3,380,610	36,003,663	13,063,454	13,009,119	22,940,209



Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

001179



Indicadores de Resultados 2021

Datos de Identificación ¹	
Eje Rector:	Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia	Impartición de justicia
Alineación ²	
Programa:	Impartición de Justicia
Subprograma:	Impartición de Justicia
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto	2021 Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones.

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.		Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Los promoventes de sus derechos político-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y en atención a la tramitación de medios de impugnación en materia electoral.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación. Capacitación, promoción, difusión y actividades en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, el Estado. C2.A1	C1-A1.Promoción de capacitación, actualización y desarrollo profesional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala vinculados al mejoramiento de sus actividades jurisdiccionales y administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en perspectiva de género, el Estado. C2.A1

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}	1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Eficiencia Jurisdiccional	
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico	
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Eficiencia Jurisdiccional		
Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	Relativo	Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Documento	
Método de cálculo ^{3.2.1.7}	Numerador	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia		
	Denominador	Total de sentencias emitidas por el T.E.T.		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Estatal	Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	Anual	
		Transversalidad ^{3.2.1.11}	Igualdad laboral y no discriminación	
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}				
Hombres ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total ^{3.2.1.11.4} 1,272,847
Información disponible ^{3.2.1.12.1}		Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}	Sentencia a demanda	

Autorizó

Lic. José Lumbreras García
Magistrado Presidente



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Elaboró

C.P. Rocío Castillo Rodríguez
Directora de Administración

001180

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021	
Sector:	Organismos Autónomos
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Misión:	Actuar como la máxima autoridad jurisdiccional local e impartir justicia electoral en el ámbito estatal mediante la tramitación y resolución de los distintos procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadas y juicios laborales electorales.
Visión:	Constituirse en un órgano vanguardista en la materia de impartición de justicia electoral, como máxima autoridad jurisdiccional, aplicando en sus actuaciones los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
Objetivos Estratégicos:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
Programa:	Impartición de Justicia.
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Autorizó



Lic. José Lumbreras García
Magistrado Presidente



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Elaboró



C.P. Rocío Castillo Rodríguez
Directora Administrativa

001181